

# Acciones Institucionales para el Fortalecimiento de Publicación en Datos Abiertos

Fecha de inicio /  
Fecha de término

10.1.2022 / 31.8.2023

COMPROMISO

1

**Institución o actor responsable de la implementación**

Ministerio de Gobernación -MINGOB-

**Datos de la persona responsable**

**Edgar Leonel Álvarez Quisquinay**

Ministerio de Gobernación -MINGOB-  
IV Viceministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones  
elalvarez@mingob.gob.gt | 2413-8888

**Organizaciones de Sociedad Civil y otros actores**

- ▶ Asociación Civil Diálogos
  - ▶ Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala -CODEFEM-
  - ▶ Organización Red Ciudadana
- ▶ Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-

## ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

Actualmente, se cuenta con la Política Nacional de Datos Abiertos, Acuerdo Gubernativo No. 199-2018, cuya vigencia para su implementación es a partir del año 2018 al 31 de diciembre del año 2022. Al estar cerca la finalización de la vigencia de la Política, se considera necesaria la ampliación de su plazo, ya que, por motivos de la Pandemia por el COVID-19, entre otras causales, su cumplimiento ha tenido dificultades, por lo tanto, también su impacto social y administrativo se ha visto mermado.

Esta política considera como problemática que la información pública de oficio contenida en los portales web del Organismo Ejecutivo, en su mayoría no se encuentra en formatos abiertos, lo que dificulta su reutilización y redistribución libre, siendo un compromiso del 4to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto la implementación de la "Primera Fase" de la política en mención, lo que permite identificar un interés de trascendencia en el tiempo; el problema identificado se mantiene vigente, ya que no se ha logrado estandarizar el uso de formatos abiertos, mucho menos de datos abiertos.

Además de lo anterior, se desconoce el alcance en la implementación de la política mencionada, requerimiento técnico por parte de SEGEPLAN, quien es la entidad rectora de los procesos de planificación y programación, por tanto, de las políticas públicas. Esto apunta a la necesidad de conocer ¿cuál ha sido el grado de cumplimiento de las metas trazadas en la política y cuáles están pendientes?

## ¿Cuál es el compromiso?

La realización de acciones institucionales para el fortalecimiento de publicación en Datos Abiertos.

En cada ministerio y dependencia del Organismo Ejecutivo se promoverá la conformación de Comités de Datos Abiertos y los procesos de apertura de información.

## ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

A través de la realización de acciones institucionales dirigidas a redireccionar todos los planes de acción que permitan alcanzar los objetivos primarios de datos abiertos.

## ¿Por qué es relevante a los valores de OGP?

Sensibilizar a los funcionarios del Organismo Ejecutivo en el fortalecimiento de la gestión pública, tomando en referencia el Decreto 5-2021 Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos para canalizar las demandas provenientes de la ciudadanía.

## Información Adicional

- ▶ Se alinea al Plan Nacional de Desarrollo K´atun 2032:
- ▶ Eje Estado Garante de los DDHH y conductor del Desarrollo. (Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo y Gobernabilidad Democrática)
- ▶ Decreto Legislativo No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública.
- ▶ Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS- 16, Paz y Justicia.
- ▶ Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS- 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
- ▶ Carta Internacional de Datos Abiertos

Hitos: metas/etapas que permitan verificar el cumplimiento del compromiso	Entidad Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término
<b>1.1</b> Conformación del Comité de Usuarios de Datos Abiertos (OSC e Instituciones públicas), para conocer y determinar la oferta y demanda de conjuntos de datos abiertos para su publicación.	MINGOB	Enero 2022	Mayo 2022
<b>1.2</b> Se realizará el relanzamiento del portal Nacional de Datos Abiertos que incluya los conjuntos de datos priorizados por sociedad civil e instituciones públicas.	MINGOB	Junio 2022	Agosto 2022
<b>1.3</b> Se realizarán dos procesos de capacitación y actualización en datos abiertos para Sociedad Civil, funcionarios públicos, tanques de pensamiento, academia, medios de comunicación entre otros. (Definición de contenidos y realización de capacitaciones).	MINGOB	Septiembre 2022	Febrero 2023
<b>1.4</b> Uso de datos abiertos sobre información sobre violencia en contra de las mujeres y violencia homicida que registra la Policía Nacional Civil que incluya los campos de tipo de arma, desagregación por sexo, edad, y otros campos acordados en el comité de datos abiertos del MINGOB con la participación de OSC.	MINGOB	Febrero 2022	Agosto 2022
<b>1.5</b> Se realizará un proceso de co-creación para la Política Nacional de Datos Abiertos 2022-2025 con participación ciudadana, aprendizajes y buenas prácticas internacionales.	MINGOB	Mayo 2022	Diciembre 2022
<b>1.6</b> Análisis / replanteamiento de marcos normativos y propuestas que incentiven los procesos de apertura de datos en el Organismo Ejecutivo.	MINGOB	Enero 2022	Agosto 2023

1. El nombre del compromiso cambió de “Acciones para el fortalecimiento de publicación en datos abiertos” a “Acciones institucionales para el fortalecimiento de publicación en datos abiertos”
2. Se modificó la fecha de inicio del compromiso que hacía referencia al 1 de enero de 2022 en la versión correspondiente al mes de diciembre de 2021, quedando la misma con fecha 10 de enero de 2022, tomando en consideración la fecha correspondiente a la presentación pública y lanzamiento del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.
3. En lo correspondiente a “Institución o actor responsable de la implementación” se incluyó en sustitución los datos consignados, lo siguiente:  
Edgar Leonel Álvarez Quisquinay  
Ministerio de Gobernación -MINGOB-  
IV Viceministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones  
elalvarez@mingob.gob.gt 2413-8888
4. En lo referente a “Organizaciones de Sociedad Civil y otros actores” se incluyó lo siguiente:  
Se agregaron las siglas -CODEFEM-, correspondientes a la Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala.  
Se eliminó “Dependencias del Organismo Ejecutivo” y en su lugar se incluyó en la versión actualizada “Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-”
5. Se realizaron modificaciones a ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?
6. Se realizaron modificaciones referentes a ¿Cuál es el compromiso?
7. Se realizaron modificaciones a ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?
8. Se realizaron modificaciones a ¿Por qué es relevante a los valores de OGP?
9. Se realizaron modificaciones a Información Adicional
10. En el hito 1 “Conformación del Comité de Usuarios de Datos Abiertos (OSC e Instituciones), para conocer y determinar la oferta y demanda de conjuntos de datos abiertos para su publicación” se agregó la palabra “públicas”, quedando el hito con la siguiente descripción “ Conformación del Comité de Usuarios de Datos Abiertos (OSC e Instituciones públicas), para conocer y determinar la oferta y demanda de conjuntos de datos abiertos para su publicación”
11. En el hito 3 “Se realizarán procesos de capacitación y actualización en datos abiertos para Sociedad Civil, funcionarios públicos, tanques de pensamiento, academia, medios de comunicación entre otros. (Definición de contenidos y realización de capacitaciones)” se realizó la modificación correspondiente a incluir el número de procesos de capacitación y actualización, siendo estos dos, quedando el hito con la siguiente descripción “Se realizarán dos procesos de capacitación y actualización en datos abiertos para Sociedad Civil, funcionarios públicos, tanques de pensamiento, academia, medios de comunicación entre otros. (Definición de contenidos y realización de capacitaciones)”
12. En el hito 4 “Uso de datos abiertos sobre información sobre violencia en contra de las mujeres y violencia homicida que registra la Policía Nacional Civil que incluya los campos de tipo de arma, desagregación por sexo, edad y otros campos

acordados en el comité de datos abiertos del MINGOB con la participación de OSC” se realizó modificación correspondiente a la fecha de término del hito, que establecía la misma inicialmente en el mes de junio de 2022, modificándose a agosto de 2022.

13. Se eliminó el hito 5 del compromiso de la versión del Plan de Acción Nacional correspondiente a diciembre de 2021, cuya descripción era la siguiente “Implementación de Estándares Internacionales (DCAT COVID 19) -COVID 19 OEA-ILDA
14. El hito número 6 de la versión del Plan de Acción Nacional correspondiente a diciembre de 2021, pasa a ser el hito número 5 del compromiso, en el cual se agrega la palabra “Nacional”. La descripción del hito es la siguiente “Se realizará un proceso de cocreación para la Política de Datos Abiertos 2022-2025 con participación ciudadana, aprendizajes y buenas prácticas internacionales” quedando el hito con la siguiente descripción “Se realizará un proceso de cocreación para la Política Nacional de Datos Abiertos 2022-2025 con participación ciudadana, aprendizajes y buenas prácticas internacionales”
15. El hito 7 de la versión del Plan de Acción Nacional correspondiente a diciembre de 2021, pasa a ser el hito número 6 del compromiso. En el mismo se modificaron las fechas de inicio y de término del hito, que establecía el inicio en el mes de junio de 2023 y el término en diciembre de 2023, quedando en la presente versión con fecha de inicio, enero 2022 y de finalización, agosto 2023.